

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 13.00 horas del día 16 de junio de 2022, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias mediante videoconferencia, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

M^a Isabel Burón Romero, Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Miguel Gaju Ricart, Alberto Marinas Aramendia, M^a Teresa Martín Romero, Carmen M^a Michán Doña, M^a Teresa Roldán Arjona, M^a Carmen Ruiz Roldán, Luis Sánchez Granados, Juan Luis Gómez Camer, Lara Paloma Sáez Melero, Guadalupe Sánchez Obrero, Antonio Tejero del Caz, Damián Casado Mora, Ana M^a Ruiz Sánchez, M^a Teresa García Martínez, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, Josefa Muñoz Alamillo, Encarnación Muñoz Serrano, Antonio Ángel Romero Reyes, José Manuel Villalba Montoro, Cristina Yubero Serrano, Claudia García Navarro, Marcos Jiménez Cristóbal, Adrián Licari Pedraza, Manuel Lozano Hernández, Antonio Jesús Merchán Gonzalez, José Javier Perales Canto, José Manuel Pérez Porrero, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

Justifican su ausencia los profesores Lourdes Arce Jiménez, Juan José Giner Casares, Félix José Infante García-Pantaleón y Enriqueta Moyano Cañete,

Como invitados asisten Dña. Inés Santos Dueñas, D. Jorge Hidalgo Aguilera y D. Manuel Adolfo Pérez Priego, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, del carácter urgente de la sesión

La Sra. Decana comienza explicando que en Juntas Extraordinarias y Urgentes anteriores siempre se ha iniciado la sesión explicando las razones de la convocatoria, aunque nunca se incluía como punto. A partir de ahora se hará de esta forma para cumplir escrupulosamente con nuestro reglamento.

Pide disculpas por la premura de la convocatoria, que se ha debido a que la semana anterior se recibió la autorización de la Junta de Andalucía para empezar con el Grado en Biotecnología en el próximo curso 2022/23. El Equipo Decanal ya viene trabajando desde hace un tiempo en todas las cuestiones relativas a la puesta en marcha del grado, pero ahora se ha precipitado todo y es necesario aprobar la PAOE para seguir avanzando y estar listos para septiembre. Además, hemos encargado a una empresa que nos diseñe un logo para el nuevo grado. Informa asimismo que la semana que viene habrá una rueda de prensa y que hay que empezar a dar difusión al nuevo título.

Nuestro reglamento establece que si la Junta lo estima conveniente, debemos aprobar continuar con la sesión. Se aprueba, por asentimiento, el carácter urgente de la sesión y se estima continuar con su desarrollo.

Punto 2º

Aprobación, si procede, de la PAOE para el Grado en Biotecnología para el curso 2022/23

La Sra. Decana explica que los Grados en Bioquímica y en Biotecnología compartirán las clases de teoría en grupo grande, y que el Rectorado ha comprometido dos grupos medianos para el Grado en Biotecnología. Previendo que el nuevo grado pueda completar todas sus plazas, y teniendo en cuenta que Bioquímica cuenta en muchas asignaturas con 3 grupos medianos, existe la posibilidad de

plantear más adelante también 3 grupos medianos para Biotecnología. Toda esta información se les ha dado a los directores de departamento en una reciente reunión.

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz comenta a los asistentes el documento de la PAOE para el Grado en Biotecnología, aclarando que el documento mostrado ya incluye los códigos de las asignaturas que no se conocían cuando se envió el documento junto con la convocatoria de la sesión. Esta es la información que se envió a la DEVA en el documento Verifica. El número de créditos de grupo grande es cero al estar las clases de teoría vinculadas a Bioquímica.

Se aprueba, por asentimiento, la PAOE para el Grado en Biotecnología para el curso 2022/23.

Punto 3º

Aprobación, si procede, de los nuevos logos del Grado en Biotecnología y de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana informa que hace aproximadamente dos meses encargamos a una empresa el logo del nuevo grado, así como la actualización del escudo de la facultad y el diseño de un logo para la facultad más moderno. A continuación, comparte con los asistentes la presentación del logo proporcionada por la empresa contratada, mostrando el logo para el Grado en Biotecnología, la actualización de los logos de los otros 5 grados, la actualización del escudo de la facultad, y el nuevo diseño de logo para la Facultad.

La profesora María Teresa Roldán opina que ve muy apropiada la evolución de los antiguos logos de los grados y la propuesta para el Grado en Biotecnología, y puntualiza que hay que asegurarse de que la doble hélice del logo aparezca como dextrógira, porque no se visualiza bien el giro, apreciación que agradece la Sra. Decana y que consultará con el diseñador.

La propuesta de logo para el Grado en Biotecnología recibe una buena acogida por parte de los asistentes. El profesor Luis Sánchez propone elaborar un breve manual de uso de los nuevos logos y escudo, propuesta que encuentra acertada la Sra. Decana en la que se compromete a trabajar y que se traerá a Junta de Facultad más adelante.

Se aprueban, por asentimiento, el logo del Grado en Biotecnología con la modificación propuesta, el nuevo logo de la Facultad de Ciencias, y las actualizaciones de los logos de los grados existentes y el escudo de la Facultad de Ciencias.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias